

5593 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Córdoba, que rectifica la de 1 de agosto de 1997 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Se rectifica la Resolución de 1 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) sobre oferta de empleo público para 1997.

Modificación de la clasificación de siete plazas de Técnico Grado Medio, clasificadas en la Escala de Administración General, que pasan a encuadrarse en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Córdoba, 28 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto Bueno el Teniente de Alcalde de Servicios Generales Internos.

5594 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Asturias.

Corporación: Villaviciosa de Asturias.

Número de código territorial: 33076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de abril de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Villaviciosa de Asturias, 30 de enero de 1998.—El Secretario. Visto bueno, el Alcalde.

5595 RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Valencia.

Corporación: Paterna.

Número de código territorial: 46190.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de enero de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Dinamización Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Animador Dinamización Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Trabajador Familiar. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Monitor Dinamización Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Mantenimiento. Número de vacantes: Ocho.

Esta oferta de empleo público anula la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1998.

Paterna, 2 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde,

5596 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Montellano.

Número de código territorial: 41064.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de enero de 1998.

Personal laboral

Denominación del puesto: Obrero de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Montellano, 3 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

5597 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Noia (La Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Noia.

Número de código territorial: 15057.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de septiembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

De duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor Conservatorio. Número de vacantes: Tres.

Noia, 4 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

5598 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de La Garriga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1997, acordó aprobar la convocatoria

para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 21, de 24 de enero de 1998, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2571, de fecha 4 de febrero de 1998. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Garriga, 4 de febrero de 1998.—El Alcalde, Alfred Vilar.

5599 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Albares (Guadalajara), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.*

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Albares.

Número de código territorial: 19007.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de noviembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Albares, 4 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

5600 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Maquinista.*

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de siete plazas de Maquinista, grupo C, y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, pertenecientes a la excelentísima Diputación de Valencia.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición será suficiente que los aspirantes manifiesten en sus instancias reunir todas y cada una de las condiciones o requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria, referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, debiendo acompañar a las mismas la siguiente documentación: Copia compulsada del contrato laboral suscrito con la Administración o certificación acreditativa de la relación laboral expedida por el Secretario general y certificación que acredite que el puesto del que era titular a la entrada en vigor de la disposición normativa que le resulte aplicable, ha sido clasificado, por el Pleno Corporativo, como reservado a funcionario y adscrito al Cuerpo o Escala correspondiente a la convocatoria, que se expedirán de oficio por la Corporación.

Igualmente deberán acompañarse los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

La monografía sobre el temario y el escrito sobre las funciones del puesto de trabajo al que se refieren las pruebas primera y segunda de la fase de oposición se presentarán en el Registro

General de la Diputación, o en los lugares que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 27 de enero de 1998.

Valencia, 5 de febrero de 1998.—El Diputado Presidente del Área de Régimen Interior y Personal, Fernando Martínez Roda.—El Gerente de Personal, Juan C. Santos Romero.

5601 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Fotocomponedor.*

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de dos plazas de Fotocomponedor, grupo C, y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, pertenecientes a la excelentísima Diputación de Valencia.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición, será suficiente que los aspirantes manifiesten en sus instancias reunir todas y cada una de las condiciones o requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria, referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, debiendo acompañar a las mismas la siguiente documentación: Copia compulsada del contrato laboral suscrito con la Administración o certificación acreditativa de la relación laboral expedida por el Secretario general y certificación que acredite que el puesto del que era titular a la entrada en vigor de la disposición normativa que le resulte aplicable, ha sido clasificado, por el Pleno Corporativo, como reservado a funcionario y adscrito al Cuerpo o Escala correspondiente a la convocatoria, que se expedirán de oficio por la Corporación.

Igualmente deberán acompañarse los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

La monografía sobre el temario y el escrito sobre las funciones del puesto de trabajo al que se refieren las pruebas primera y segunda de la fase de oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación o en los lugares que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 27 de enero de 1998.

Valencia, 5 de febrero de 1998.—El Diputado Presidente del Área de Régimen Interior y Personal, Fernando Martínez Rosa.—El Gerente de Personal, Juan C. Santos Romero.

5602 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Reproductor Gráfico.*

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma